



LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ÁSEO DE CUENCA – EMAC EP

CONVOCA

De conformidad con el Art. 370 de la Resolución No. RE- SERCOP-2016-072, se convoca a personas naturales o jurídicas legalmente constituidas y domiciliadas en el país, para que participen en el proceso de “ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL COMERCIAL DE 279.67m², UBICADO EN EL PARQUE DE LA LUZ – WANACAURI”, ubicado en la calles Julio Jaramillo y Rosalino Quintero, con la descripción indicada a continuación:

ESPACIO	DESCRIPCIÓN	ÁREA (m ²)
COCINA	ESPACIO INTERIOR CON PISO DE PORCELANATO, MUROS DE HORMIGÓN Y PAREDES DE BLOQUE, MESONES DE ACERO INOXIDABLE Y DE HORMIGÓN PULIDO, ILUMINACIÓN NATURAL, ILUMINACIÓN ELÉCTRICA Y VENTILACIÓN MECÁNICA. CUENTA CON ALACENA Y BAÑO PROPIO.	26.63
AREA DE MESAS	ESPACIO INTERIOR CON PISO DE PORCELANATO, MUROS DE HORMIGÓN. CUENTA CON ILUMINACIÓN NATURAL Y ELÉCTRICA.	220.84
BAÑOS	CUENTA CON BAÑOS PARA MUJERES, BAÑOS PARA HOMBRES Y UN BAÑO PARA PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES. ILUMINACIÓN ELÉCTRICA Y SISTEMA DE VENTILACIÓN MECÁNICA.	32.2
	Área TOTAL	279.67

Los pliegos serán publicados a partir del martes, 04 de diciembre de 2018, en el portal institucional del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec y podrán ser retirados de la secretaría del Departamento de Áreas Verdes de la EMAC EP, ubicada en la Av. Fray Vicente Solano y Av. 12 de Abril, primer piso, en horarios de 8h00 a 13h00 y 15h00 a 18h00, donde se detallarán los términos de referencia del local comercial en arriendo y la forma de presentar la oferta. Los interesados deberán presentar su oferta en sobre cerrado que impida ver su contenido, hasta la fecha y hora indicadas en el portal institucional del SERCOP, y serán entregadas en la secretaría del Departamento de Áreas Verdes, de la EMAC EP, ubicado en la Av. Fray Vicente Solano y Av. 12 de Abril, primer piso.

DRA. ANDREA ARTEAGA IGLESIAS
GERENTE EMAC EP